



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 JUN 2009

RES. H. N° 875-09

Expte. N° 4.442/09

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Mercedes Vázquez, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización: *“La Construcción del Conocimiento Social e Histórico. Perspectivas epistemológica, psicológica y didáctica”*, a cargo del Dr. José Antonio Castorina y la Lic. Beatriz Aisenberg; y

CONSIDERANDO:

Que el Seminario se realizará durante los días 24 al 26 de junio de 2009 y que el mismo resulta de interés por cuanto se propone promover instancias de capacitación y actualización de docentes y estudiantes de las distintas carreras de esta Facultad, en relación a las representaciones sociales como la base de las identidades sociales de niños y adolescentes, analizando diferentes investigaciones didácticas sobre la construcción del conocimiento social e histórico;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 290, aconseja aprobar el dictado del mencionado seminario;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, autoriza los aranceles propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 09/06/2009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la implementación del Seminario de Actualización **“LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO SOCIAL E HISTÓRICO. PERSPECTIVAS EPISTEMOLÓGICA, PSICOLÓGICA Y DIDÁCTICA”**, a cargo del Dr. José Antonio Castorina y la Lic. Beatriz Aisenberg, el que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) **TIPO DE CURSO:** Seminario de Actualización.
- 2) **OBJETIVOS Y CONTENIDOS:** de acuerdo a la presentación del docente responsable.
- 3) **INICIACIÓN Y DURACIÓN DEL SEMINARIO:** del 24 al 26 de junio de 2009.

CANTIDAD DE HORAS: 15 (quince)





20/20/09 31
20/20/09 2
UL

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

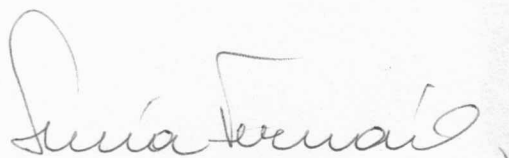
RES. H 875-09

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Mercedes Vázquez como Coordinadora del Seminario a que se hace referencia en el artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR los siguientes aranceles para la actividad autorizada:

- Docentes y demás asistentes: \$ 40 (cuarenta pesos)
- Alumnos: no pagan arancel

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios.


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

